

Los pasos de un artículo científico

La Revista RIA comunica el recorrido que sigue un artículo tras la confirmación de que fue registrado en el sistema de publicación, a través de la carga en la plataforma del CAICYT.

Mié, 19/12/2018 - 10:30

RIA [1]

publicación [2]

autor [3]

CAICYT [4]

Comité Editorial [5]

revisores [6]

Se trata de un procedimiento que se inicia una vez que el autor -o autores- haya leído y aceptado las normas en **?Autores?** [8], y recibido la notificación en su mail de la carga exitosa en la plataforma. El mismo involucra los siguientes pasos:

1. Recepción del artículo y comunicación al Comité Editorial de la Revista RIA.
2. El Comité Editorial realiza la primera revisión del artículo para verificar que cumple con las normas para ?Autores? (se considera que su lectura se ha realizado previa carga al sistema de publicación de RIA ?en la **plataforma del CAICYT** [9]).
3. El Comité Editorial procede a la evaluación del artículo de acuerdo con la línea editorial definida durante los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de ingreso del artículo. De considerar que la temática abordada no es pertinente a las que da tratamiento la publicación del INTA, se le comunica al autor o autores de referencia que -tras ser

evaluado- el tema no es pertinente y, por lo tanto, no será recomendada su inclusión en el proceso de evaluación por pares.

4. Con la aceptación favorable para la evaluación del artículo, se inicia un proceso que involucra a los revisores -réferis- del ámbito académico y científico, con desarrollo de competencias en el Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA).
5. La evaluación final del artículo se alcanza con la aprobación del Comité Editorial para su publicación, para lo cual al autor o autora debe responder a las sugerencias de los revisores que estuvieron a cargo de la instancia de revisión.
6. En el transcurso de la evaluación por revisores, cada artículo cuenta con tiempos propios de aprobación generados por distintos factores: la selección e intervención de evaluadores, la complejidad de la temática abordada y las características específicas que presenta la producción científica, entre otros.
7. El proceso editorial involucra al autor o autores en el reconocimiento de las observaciones y las modificaciones que se le plantean hacia la aprobación de la producción científica en los plazos establecidos.
8. El Comité Editorial es quien define qué artículos, una vez finalizado el proceso de evaluación, conforman la edición de cada una de las tres publicaciones anuales de la Revista RIA.
9. En el camino hacia la publicación, cada artículo seleccionado para su publicación pasa por una instancia de revisión integral de redacción en español -a cargo de un corrector científico de la revista- que busca no alterar el sentido del texto, pero si ajustar aspectos gramaticales e idiomáticos.
10. La corrección gramatical del artículo redactado en inglés y aprobado para su publicación deberá tener una revisión final a cargo del autor o los autores.
11. La revisión de corrección de redacción ?español e inglés- y de maquetación ?a cargo del diseñador de la revista- siempre requieren de una última aprobación del autor o autores responsables.
12. La revisión final del artículo maquetado por parte del autor o autores se debe ceñir, de ser necesario, a sugerencias indicadas en un texto de un correo electrónico donde se indiquen las correcciones de forma o estructura -de la presentación- para alcanzar una mejor lectura del mismo. En ningún caso se aceptan cambios sobre la estética de diseño de presentación que establece la revista para sus artículos (tipografía, color, etcétera).
13. Cuando el artículo es incluido en el nuevo número se le anuncia al autor o autores a través del correo electrónico y se le envía la separata digital posterior a su publicación.
14. La Revista RIA solo emite ?Constancia de Publicación? si el artículo ha sido aceptado para su publicación. La certificación se emite a través de la plataforma del CAICYT y consigna el nuevo volumen de publicación correspondiente y todos los autores firmantes del artículo científico.

Ante cualquier duda o consulta el autor -o autores- que figura como responsable del envío del artículo puede comunicarse a revista.ria@inta.gob.ar ^[10]



Scopus

THOMSON REUTERS

- Términos y Condiciones
- Políticas de Publicación
- Open Access Journal

RIA

Gerencia de Comunicación Institucional, DG SICyP. Chile 460 2.º piso. Tel: (011) 4339-0600.
CABA.

Revista RIA - INTA - ISSN 1669-2314 - ISSN 0325-8718

Source URL: <http://ria.inta.gob.ar/contenido/los-pasos-de-un-articulo-cientifico>

Enlaces

- [1] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/ria>
- [2] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/publicacion>
- [3] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/autor>
- [4] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/caicyt>
- [5] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/comite-editorial>
- [6] <http://ria.inta.gob.ar/etiquetas/revisores>
- [7] http://ria.inta.gob.ar/sites/default/files/field/imagen/ria522_1.jpg
- [8] <http://ria.inta.gob.ar/contenido/autores>
- [9] <http://ppct.caicyt.gov.ar/RIA>
- [10] <mailto:revista.ria@inta.gob.ar>